

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALFRATELLY CIA LTDA.

En Quito, a los 25 días del mes de marzo del año 2014, siendo las doce horas, en las instalaciones de la compañía, se encuentra presente la totalidad de los socios de la compañía ALFRATELLY CIA LTDA., los señores Daniel Sebastián Proaño Campaña, y la señora Johana Ivette Jaramillo Levoyer quienes constituyen el 100 por ciento del capital social de la compañía; los socios resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 231 de la ley de compañías, se procede a tratar los siguientes puntos en la Junta General Ordinaria Universal de accionistas:

1. Lectura y aprobación de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2013.
2. Lectura y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2013.
3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales en caso de haberlos del ejercicio económico 2013.
4. Aprobación de ajustes inicio de transición NIIF.

Actúa como presidente de esta Junta el señor Abg. Christian Mosquera Geradi y como secretaria la Gerente General señora Abg. Johana Jaramillo Levoyer quien constata el quórum reglamentario; acto seguido se da paso a tratar los puntos de la convocatoria.

**1.- Lectura y aprobación de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2013.-** Toma la palabra el señor Presidente y hace la entrega de una copia del Estado de Situación, Estado de Resultados, índices financieros elaborados por la contadora de la empresa, C.P.A. María de los Ángeles Aguirre, a los señores Socios de la compañía. Después de la lectura de los resultados y un receso de 30 minutos, se toma votación y los socios aprueban unánimemente los balances de la compañía del año fiscal 2013 puestos en su conocimiento.

**2.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2013.-** Toma la palabra la señora Gerente General y hace la entrega de una copia del Informe de Gerencia del ejercicio 2013 a los señores socios de la compañía, mismo que se lee en voz alta y se lo discute. Tomada la votación los Socios aprueban unánimemente el informe de Gerencia del año 2013 puesto en su conocimiento.

**3.- Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales en caso de haberlos del ejercicio económico 2013.-** Toma la palabra el señor Presidente y expone que debido a que según el informe del Gerente y los Estados Financieros presentados la compañía refleja

pérdida en el Ejercicio Fiscal 2013, por ser el primer año que la compañía inicio sus actividades, por lo tanto al no haber utilidad no existen beneficios sociales a ser repartidos, por lo que la junta conoce la exposición hecha por el presidente y lo aprueban por unanimidad.

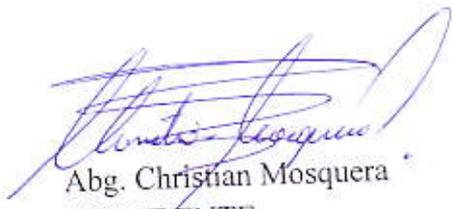
#### **4.- Aprobación de Ajustes al inicio del Año de transición (FY 01/01/2011) de Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF's);**

La Junta de socios de fecha 18 de octubre de 2011 con la asistencia del 100% del capital social, procedió a aprobar por unanimidad la existencia de los ajustes determinados para el inicio del año de transición (FY 01/01/2011) que se encuentran revelados en las notas a los estados financieros del año 2012, por Normas Internacionales de Información Financiera, que se aplican en el ejercicio 2013.

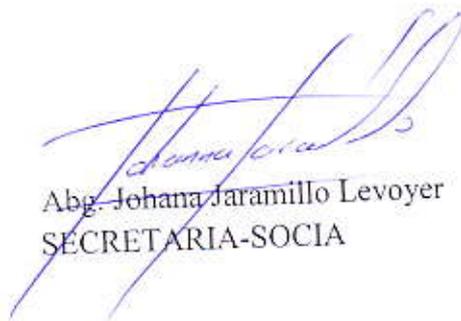
Por cuanto se han tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, se declara terminada la sesión a las 14h30. Después de un receso de 15 minutos en que se elabora la presente acta se reanuda la sesión. Se la lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad a las 14h45. Para constancia, firman conjuntamente todos los presentes en sus cualidades respectivas de socios, Presidente de la Junta y Secretario.



Daniel Sebastián Proaño Campaña  
SOCIO



Abg. Christian Mosquera  
PRESIDENTE



Abg. Johana Jaramillo Levoyer  
SECRETARIA-SOCIA